

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****105****TORRES DE LA ALAMEDA****OFERTAS DE EMPLEO**

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2022, se ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de vacantes para la estabilización de empleo temporal para cubrir una plaza vacante técnico/a coordinador/a de Juventud, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

Lista de admitidos:

- D.^a Virginia María Santos García, con DNI n.º ***1723**.

Lista de excluidos:

- D.^a Raquel Martínez Iranzo, con DNI n.º ***6065**, por falta de presentación del justificante del pago de la tasa.
- D. Sergio Rojas Morales, con DNI n.º ***5531**, por falta de presentación del justificante del pago de la tasa.

La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 28 de noviembre de 2022, a las 12:45 horas, en la Sala de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torres de la Alameda.

Asimismo, informar que el texto íntegro del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento (<http://torresdelaalameda.sedelectronica.es>).

En Torres de la Alameda, a 28 de noviembre de 2022.—El secretario, Pedro Vizquete Mendoza.

(02/21.106/22)

